

La reputación y la pluma. La escritura en defensa y en detrimento de los hombres de negocios al servicio de Felipe IV

Reputation and Quill. Writings for and against Philip IV's Businessmen

Cristina Hernández Casado

<https://orcid.org/0000-0001-8003-2931>

Universidad Complutense de Madrid

ESPAÑA

Criher03@ucm.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.1, 2024, pp. 15-26]

Recibido: 29-01-2024 / Aceptado: 08-03-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.01.03>

Resumen. El éxito en las finanzas hispánicas de los banqueros genoveses y portugueses, así como su promoción social a través de sus servicios económicos, fueron algunas de las causas que provocaron las duras críticas que varios escritores dirigieron a los financieros de la Corona española a lo largo de la primera mitad del siglo xvii. Para ello, los autores se valían de los prejuicios asociados a su origen, bien fuese territorial o religioso. Sin embargo, la literatura también se usó en defensa de los hombres de negocios, aludiendo a los beneficios sociales y políticos resultantes de sus actividades.

Palabras clave. Siglo de Oro; banqueros portugueses; banqueros genoveses; hombres de negocios; judeoconversos; sátira.

Abstract. The success of the Genoese and Portuguese bankers in the Spanish financial system and their social promotion through their economic services, were some of the reasons that led several writers to criticize the financiers of the Spanish

Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación *Adversa fortuna. Las élites ibéricas en la encrucijada (1516-1724). Desafíos, oportunidades y estrategias en la gestión del fracaso* [PID2019-106575RB-I00] y *El teatro áureo en colaboración: textos, autorías, ámbitos literarios de sociabilidad y nuevos instrumentos de investigación (TAC)* [PID2020-117749GB-C22].

crown in the first half of the 17th century. Writers exploited prejudices linked to their origins, whether territorial or religious. However, literature also defended the businessmen, alluding to their activities' social and political benefits.

Keywords. Spanish Golden Age; Portuguese bankers; Genoese bankers; Businessmen; Converso; Satire.

Los ingresos extraordinarios de la Corona española se sustentaban en buena medida gracias a los préstamos que firmaban los banqueros quienes, durante el reinado de Felipe IV, procedían fundamentalmente de Génova y de Portugal. Los veteranos ligures estaban presentes en la hacienda regia desde tiempos de Carlos V: fue el inicio de su consolidación y de su liderazgo en el negocio de los asientos, del periodo que el círculo de Braudel y el historiador Ruiz Martín denominaron «El siglo de los Genoveses» entre, aproximadamente, 1527 y 1628¹.

De este modo, los genoveses dominaron los asientos durante los seis primeros años de gobierno del Rey Planeta. No solo eran élite económica: muchos de ellos desempeñaban cargos de relevancia dentro de la administración de la Monarquía Hispánica. Se profesionalizaban así las instancias de gobierno con personajes que tenían una amplia experiencia en estos campos desde una perspectiva privada, lo cual posibilitaba un aparato financiero más operativo y seguro². Varios de ellos incluso ostentaban títulos nobiliarios³. Sin embargo, al reanudar el conflicto con las Provincias Unidas en 1621, quedó latente que los ligures no eran capaces de continuar atendiendo los préstamos de la Corona en los mismos términos de primacía que en reinados anteriores⁴. El sistema económico internacional estaba cambiando y los genoveses no quisieron adaptarse completamente a él.

En el caso de los lusos, su penetración en la economía castellana se inició en un periodo previo a la unión de las dos coronas en 1580. Poco a poco, se filtraron en las redes de los mercaderes y banqueros castellanos más relevantes de la época, como demuestra el caso de Simón Ruiz. Además, se convirtieron en piezas claves en la configuración del emergente espacio económico atlántico⁵.

Tras afianzar su presencia en la dinámica comercial, se introdujeron en las finanzas hispánicas primero a través del arrendamiento de rentas y contratos reales y, finalmente, en los asientos o préstamos regios⁶. Pese a que los portugueses comenzaron a emitir crédito a la Corona española durante la segunda mitad del siglo xvi, la suspensión de 1627 facilitó su incorporación final en la Hacienda Real, amén

1. Denominación que recoge en su publicación Ruiz Martín, 1990.

2. Escribano Páez y García Montón, 2017, p. 407.

3. Herrero Sánchez, 2004, p. 539.

4. Sanz Ayán, 2013, pp. 38-39.

5. Ribeiro, 2012, pp. 34-35; Pulido Serrano, 2010, pp. 190-192.

6. Como se puede observar en Alloza Aparicio, 2019.

de las ambiciones y exigencias económicas cada vez más acuciantes de la Monarquía Hispánica⁷. Una característica que compartían la mayoría de estos hombres de negocios lusos era su origen judeoconverso⁸.

Por otro lado, debemos mencionar el aumento de la nobleza titulada durante el Seiscientos como recompensa a toda una serie de servicios prestados a la Corona, entre ellos los económicos. De esta manera, el número de titulados pasó de aproximadamente trescientos en los últimos años del reinado de Felipe III a más de mil en los albores del siglo XVIII⁹. Esto queda reflejado en el ennoblecimiento de algunos de los asentistas ligures y lusos más sobresalientes. Según Marcos Martín¹⁰, las llaves del ascenso social habrían sido principalmente dos: la acumulación de riqueza y la prestación de servicios. Pero muchas veces estas vías no eran suficientes por sí solas, por lo que se desarrollaron estrategias de promoción que pasaban por adquirir tierras, el mecenazgo cultural en todas sus variantes, fundar mayorazgos, adoptar un modo de vida nobiliario o acceder a oficios municipales entre otras opciones¹¹.

Los banqueros no fueron ajenos a esta dinámica y, por ello, los planes de visibilidad social fueron un elemento clave para los nobles de nuevo cuño de origen financiero y para los hombres de negocios en proceso de ascenso social con el fin de transformar su capital económico en capital social. Para ello, sobresalían dos vías: la monumental —principalmente mediante la compra de capillas y la construcción de edificios¹²— o la cultural, donde la escritura tuvo un destacado papel. La literatura se reveló como una herramienta capaz de conseguir una mejor asimilación de estos personajes dentro de la sociedad castellana y de la nobleza, así como una mayor visibilidad y perdurabilidad de la imagen ideal que querían mostrar de sí mismos. A esto se unía que el mecenazgo cultural, como es de sobra conocido, era un signo distintivo de la nobleza de la época. Por ello, en los últimos años la historiografía ha prestado cada vez más atención al uso de la pluma al servicio de los intereses de este grupo¹³.

7. Gelabert, 1998, p. 280.

8. Como se puede apreciar en: Boyajian, 1983; Hernández Casado, en prensa.

A partir de ahora, utilizaremos «converso» para hacer referencia a los judeoconversos. Añadimos esta nota porque entendemos que el término engloba a otros grupos.

9. Soria Mesa, 2007, p. 50.

10. Marcos Martín, 2007.

11. Sánchez Durán, 2015, p. 200.

12. Un ejemplo de casa de negocios que escogió la monumental como vía principal en su estrategia de visibilidad fueron los barones y banqueros portugueses Silveira. Desde 1638 y a lo largo de la década de 1650, Jorge de Paz y especialmente su esposa, Beatriz de Silveira, compraron la capilla de San Ignacio situada la Iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Madrid, erigieron el Convento de Carmelitas Recoletas Primitivas de Nuestra Señora de la Natividad y San Joseph en esa ciudad y fundaron un Seminario de Irlandeses, un hospital para sacerdotes pobres dedicado a Nuestra Señora del Rosario y un convento de monjas de San Francisco de la Observancia en Alcalá de Henares. Hernández Casado, 2021.

13. Dos hombres de negocios del Seiscientos que usaron la pluma en sus planes de visibilidad y de ascenso económico fueron el genovés Octavio Centurión y el portugués Diego Fernández Tinoco. El nombre del primero aparece en 1639 en la dedicatoria de *Conquista Espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, escrita por el jesuita

No obstante, la escritura fue un arma de doble filo. En este trabajo pretendemos profundizar acerca de la imagen de esos hombres de negocios en la Monarquía Hispánica, bien fuesen genoveses o portugueses, a través de diversos textos de la época más allá del ámbito de las obras representadas en los corrales de comedias¹⁴. Como indica Ignacio Arellano, la economía a lo largo del Seiscientos estuvo presente en las relaciones políticas y sociales de un modo más agudo que en etapas previas de la historia. Por ende, los problemas económicos como la especulación, las medidas ineficaces de política monetaria o la inflación, eran elementos que se encontraban en la base de la «sensación de caos» de la sociedad moderna. No es por tanto de extrañar que los poseedores del dinero, muy cercanos al poder político, vinculados a la usura y en proceso de ascenso social, fuesen objeto de las más duras críticas y sátiras¹⁵. A ello se le sumaba un sentimiento xenófobo, de desconfianza hacia el extranjero, y los diferentes recelos dependiendo de su lugar de origen. Con todo, también encontramos autores que usaron su pluma a favor de estos personajes.

1. EL ARMA RELIGIOSA: LOS PORTUGUESES O «MONOPANTOS»

A principios del siglo xvii en España, el vocablo «portugués» comenzó a usarse para referirse tanto a los conversos procedentes de ese territorio como a sus descendientes, aunque estos hubieran nacido en suelo castellano. Poco a poco, este gentilicio se convirtió en el equivalente de «judaizante»¹⁶. Esta concepción estaba influenciada por el estatus de extranjero que el luso tenía en tierras castellanas. Tal y como dice López Belinchón, los adjetivos «extranjero» y «hereje» también estaban conectados y, como muestra ejemplar de esta afirmación, el refrán de la época que dice: «En España, el vulgo impío, en diciendo portugués dice judío y en Portugal, en diciendo que es castellano, lo prenden por judío y mal cristiano»¹⁷.

Debido a su procedencia, los hombres de negocios lusos también estuvieron bajo la sospecha de abrazar la Ley de Moisés desde el inicio de su participación en la economía hispánica. Las críticas hacia ellos no terminaban allí: también se les acusaba de aprovecharse de la Real hacienda, de succionar la riqueza del país particularmente a través del contrabando o de simpatizar y cooperar con los herejes holandeses y enemigos de la Corona dada su supuesta filiación hebraica¹⁸. El inicio de la *Restauração* portuguesa en 1640 aumentó el recelo que pesaba sobre estos

Antonio Ruiz de Montoya. En el caso de Tinoco, en 1653 se publicó *I Ragguagli di Parnaso* de Traiano Boccalini bajo su protección. Ese mismo año, también se le dedica *Errores Celebrados*, de Juan de Zabaleta. Sanz Ayán, 2015a.

14. Para este caso, recomendamos la lectura del novedoso trabajo de Perdices de Blas y Ramos Gorostiza, 2022.

15. Arellano, 2018, pp. 13-14.

16. Bodiam, 1994, pp. 58-60; López Belinchón, 2001, pp. 218-219.

17. López Belinchón, 2001, pp. 218-219.

18. López Belinchón, 2000, pp. 509-514.

banqueros; prueba de ello son algunos impresos en que les adjudicaban el papel de espías y partícipes activos en la sublevación, de manera que no había «más peste en España ni en sus católicos reinos que tener a esta gente y nación en ellos»¹⁹.

Vinculada a estas denuncias, López Belinchón recoge una anécdota relatada por Bartolomé Febo, comerciante luso y pequeño asentista. Tras haberse celebrado el Auto de Fe del Cristo de la Paciencia en 1632 en el que fueron ejecutados varios portugueses, este hombre de negocios se encontraba en una tienda en la que unos caballeros castellanos dijeron que «voto a Cristo que estos portugueses son todos unos judíos que azotan a los cristos». Ante este tipo de acusaciones, Febo decía que «en todo el mundo son reputados portugueses por judíos [...] [a los lusos] les notan las acciones, les cuentan las palabras, les buscan la vida y por qué miró y por qué tomó; luego les penetran el corazón y las entrañas y dicen que son judíos y los consumen y pierden». Ese mismo año, él mismo fue apresado por la Inquisición acusado de judaizante por varios mercaderes portugueses residentes en Ruan, ciudad donde había pasado su juventud. Fue liberado en 1633 a pesar de que, según se atestiguó en su proceso, falló al santiguarse y apenas conocía algunas oraciones. Otros familiares suyos también fueron acusados o encarcelados; entre ellos se encontraban su padre, Antonio Rodríguez Lamego, su hermanastro, Paulo Saravia —uno de los delatores de Bartolomé Febo— y otros parientes pertenecientes a la casa Saravia, por ejemplo, Juan Núñez Saravia²⁰.

Fueron varios los autores que criticaron la presencia y participación de los hombres de negocios portugueses en la hacienda hispánica. Su mala imagen puede apreciarse en los avisos del cronista real José Pellicer y Tovar, que da noticias como la siguiente fechada en 1640, insinuando que los comerciantes lusos tenían conocimiento del estallido de la *Restauração* antes de que esta se produjese: «En Madrid han preso algunos portugueses, hombres de negocios. Dicen que, saliendo el año pasado unos Teatinos de Malaca en la India Oriental, les dijeron que si por octubre no habían llegado a España, pasasen a Sevilla, sin tocar en Lisboa, porque Portugal tendría nuevo dueño»²¹. U otra de 1641:

El papel de la sucesión de los reinos de Portugal y el Algarve, que publicó don Joseph Pellicer, Cronista Mayor, habiéndose vuelto a imprimir segunda vez, y más añadido, ha mandado el Consejo Real detenerle, por quanto los portugueses asentistas se quejan de que dice los llama cristianos nuevos, y que, para mantenerlos firmes en la religión, se les han fiado todos los efetos de las Rentas Reales. Dará que decir esta detención, por quanto es cosa tan pública que lo son [...]²².

En su texto de 1640, *El comercio impedido por los enemigos desta Monarquía*, Pellicer se lamentaba de la asistencia lusa en la economía española por su supuesta comunión con los holandeses. Con ello, los portugueses habían «convertido la

19. Domínguez Ortiz, 1996, p. 35; López Belinchón, 2000, p. 511; López Belinchón, 2001, p. 223.

20. López Belinchón, 2001, pp. 221-235; Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Inquisición, 246; AHN, Inquisición, 171.

21. Pellicer de Tovar, *Avisos*, pp. 173-174.

22. Pellicer de Tovar, *Avisos*, p. 196.

medicina en veneno, y lo que se tuvo por remedio ha redundado en mayor daño». El cronista anunciaba también que «sus casas principales estaban establecidas en Flandes y otras ciudades del Norte, con lo cual, llevando hacia aquellas partes la substancia de España, lejos de beneficiar a esta aumentaron mucho más las fuerzas de los holandeses [...]». Entre otras muchas afirmaciones, declaraba que la mayoría de estos banqueros eran judíos ocultos, cuya principal misión era extraer la riqueza de la Monarquía Hispánica aprovechándose de su poderosa situación dentro de la hacienda castellana²³.

Otros escritores secundaban esta idea. La representación de los financieros lusos en las obras de Quevedo es de sobra conocida. A este respecto sobresale *La Isla de los Monopantos*, donde un grupo de judíos de Salónica, los llamados «Monopantos», discuten sobre la mejor manera de robarle las riquezas a España²⁴. El autor se refiere a ellos como hombres «de perfecta hipocresía, de extremada disimulación, de tan equívoca apariencia que todas las leyes y naciones los tienen por suyos. La negociación les multiplica caras [...] y el interés les remuda las almas»²⁵. Así, los «Monopantos» confesaban haber utilizado para sus fines a «los cristianos postizos que con el lenguaje portugués les habremos aplicado [...] con título de vasallos»²⁶.

Por su parte, Juan Adam de la Parra, escritor y fiscal de la Inquisición, consagró en 1634 los siguientes versos satíricos de su obra *Conspiratio haeretico-christianissima* al poderoso banquero luso Manuel Cortizos de Villasante:

Por la monja el desafío
salió el Justicia Mayor
con Contreras, ¡qué valor
digno de un morisco brío!
Uno y otro lo judío
desmienten con esta acción.
No es muy grande el milagrón,
pues con áureos bebedizos,
ya han purgado los Cortizos
en la Santa Inquisición²⁷.

2. EL ARMA ECONÓMICA: LOS GENOVESES O «MOROS BLANCOS»

Por el contrario, los ligures no sufrieron mácula alguna respecto a su cristianidad. Lejos de estas sospechas, mostraban una imagen poderosa al presentarse muchos de ellos como nobles, integrados no solo en la sociedad sino también en la élite castellana. Por añadidura, poseían fama de ricos²⁸. Si en el imaginario colecti-

23. López Belinchón, 2000, pp. 509-514.

24. Cavillac, 2014, p. 50.

25. Quevedo, *La hora de todos*, p. 330.

26. Quevedo, *La hora de todos*, p. 338.

27. Versos extraídos de Cohen, 2018, p. 210.

28. Girón Pascual, 2011, pp. 44 y 50.

vo de la época el sinónimo de «portugués» era «judío», el de «genovés» era «hombre de negocios» y prácticamente equiparable a un hidalgo²⁹. De hecho, sabemos que la mayoría de los grandes asentistas genoveses de Felipe IV descendían de prestigiosas y acaudaladas familias que ya poseían títulos en la ciudad de Jano pese a que su ascenso social también procedía del dinero, de la influencia y de la práctica política en Génova. Cuando obtenían la naturalización en Castilla, eran considerados y tratados como parte de la nobleza³⁰.

No obstante, aunque su religiosidad no estuviera comprometida, los ligures tampoco quedaron exentos de críticas por otras vertientes. Algunos mercaderes castellanos los consideraban «la ruina de los obrajes» y del «arte mercante»³¹ y les acusaban de monopolizar las finanzas hispánicas. El arbitrista madrileño Francisco Martínez de Mata³² los tildaba de «moros blancos»³³, y el protagonista de la obra de Castillo Solórzano, *Las harpías en Madrid* (1631), era un banquero genovés que se caracterizaba por su avaricia. El propio Quevedo tampoco tuvo compasión con ellos, como demuestra en sus *Sueños y Discursos*:

—No han descaecido las flotas de las Indias, aunque Génova ha echado unas sanguijuelas desde España al Cerro de Potosí, con que se van restañando las venas, y a chupones empiezan a secar las minas.

—¿Genoveses andan a la zacapela con el dinero? [...]. Hijo mío, los genoveses son lamparones del dinero, enfermedad que procede de tratar con gatos; y véase que son lamparones porque solo el dinero que va a Francia no admite genoveses en su comercio³⁴.

No fue la última vez que el escritor barroco se refirió de forma peyorativa a los ligures, a los que definía como «anticristianos de las monedas de España»³⁵. Sin embargo, su talante frente a los genoveses cambió con la aparición de los banqueros lusos. De esta forma, en 1628 Quevedo escribía el memorial *Lince de Italia u zahorí español*, donde se retractaba de sus críticas y subrayaba la significativa labor e implicación de los hombres de negocios de la ciudad de Jano tras la suspensión de ese año, afirmando que «cuánto importa la amistad de Génova a España [...] por lo puntual de los socorros tan numerosos. Mal consideran el estado de esta liga los que tienen por ruin y perniciosa su comunicación para España por el oro y la plata que sacan de ella. Esta es una calumnia muy grosera»³⁶.

29. Sanz Ayán, 2013, p. 36; Soria Mesa, 2007, p. 89.

30. Sanz Ayán, 2015c, p. 213.

31. Cavillac, 2014, p. 46.

32. Recientemente se ha publicado un estudio sobre su figura y pensamiento: Núñez Domingo, 2018.

33. Girón Pascual, 2011, p. 45.

34. Quevedo, *Sueños y discursos*, pp. 228-229.

35. Girón Pascual, 2011, p. 45.

36. Quevedo, *Lince de Italia*, pp. 100-101.

3. HOMBRES DE GALLARDO ESPÍRITU. A FAVOR DE LOS ASENTISTAS DE LA CORONA

A pesar de todo, en la época no faltaron argumentos que propugnasen la transcendencia que tenían los hombres de negocios portugueses y genoveses en la economía española³⁷. Algunos textos incluso defendían lo merecedores que eran de grandes gracias y mercedes debido a los servicios que prestaban.

Más allá de los razonamientos a favor de los portugueses del también mercader luso Duarte Gómez Solís —primer interesado en beneficiarse de la veracidad de sus escritos—³⁸, podemos hablar de otros tratadistas de la época que no participaron de manera directa en el comercio o en las finanzas y que actuaron a favor de los comerciantes y asentistas. Es el caso de Martín González de Cellorigo, abogado de la Real Chancillería de Valladolid y de la Inquisición, quien hizo eco de la necesidad de amparar a «los mercaderes, tan necesarios en las Repúblicas». En su *Memorial de la Política necesaria y útil restauración a la república de España, y estados de ella, y del desempeño universal de estos reinos* de 1600, acentuaba la relevancia y nobleza de los genoveses y en su *Alegación en que se funda la justicia y merced que algunos particulares del reino de Portugal, que están dentro y fuera de los confines de España* de 1619, esgrimía argumentos a favor de los comerciantes lusos conversos³⁹, a quienes presentaba como ejemplo de trabajo y virtud y como vasallos fieles y obedientes. Respecto a las sospechas judaizantes que recaían sobre ellos, alegaba que no existían pruebas reales ni acusaciones suficientemente fuertes para estigmatizar al colectivo, el cual, además, era de importancia capital para la buena solvencia de la hacienda española⁴⁰. No fue el único vinculado al Santo Oficio que señaló la significación de los portugueses; así, el consejero de la Inquisición Diego Serrano de Silva, declaraba que la Corona debía ser benévola con ellos y evitarles molestias excesivas que les abocasen a salir del territorio castellano. Por ello, este autor apelaba a relajar el rigor con el que el Santo Oficio trataba a los lusos y llegaba a garantizar que, de no serlo ya, llegarían a ser buenos cristianos⁴¹. Del mismo modo, el jesuita Antonio Vieira opinaba que, para el sostenimiento y progreso de la Monarquía Hispánica, no había que reparar tanto en la condición conversa de estos hombres de negocios⁴².

Si nos centramos en los genoveses, es conocido que uno de sus mayores defensores fue Lope de Vega. En su obra *La famosa comedia del genovés liberal*, escrita a comienzos del siglo xvii, el honor y la moral son características distintivas de su protagonista, el ligur Octavio Grimaldi, quien trazaba su genealogía entre al-

37. No debemos olvidar algunos ejemplos clásicos que muestran una imagen favorable del mercader. Entre ellos *La nave del mercader* de Calderón de la Barca o *La prudencia de la mujer*, de Tirso de Molina. García Hernán, 2018, pp. 86-88. Sobre la moral económica en *La nave del mercader*, señalamos la lectura de Perdices de Blas y Ramos Gorostiza, 2022, pp. 100-104.

38. Nos referimos a *Discursos sobre los comercios en las dos Indias* (1622) y *Alegación en favor de la Compañía de la India Oriental* (1628). Wachtel, 2011, p. 165.

39. Cavillac, 2014, p. 49.

40. Contreras Contreras, 1994, p. 133; Israel, 1992, p. 79.

41. Contreras Contreras, 1994, p. 134.

42. Pulido Serrano, 2003, p. 59.

gunas de las familias de financieros más destacadas del periodo, como los Spínola o los Centurión⁴³. Por otro lado Joseph Strata, heredero del asentista Carlos Strata y también futuro banquero, recibió una composición poética de este dramaturgo para su décimo cumpleaños⁴⁴.

Como hipótesis y aunque todavía carecemos de pruebas documentales específicas para asegurar la existencia de contratos entre los banqueros y aquellos escritores que defendían su papel en la economía, creemos que resulta plausible pensar que fuesen los propios financieros los que sufragasen dichos textos con el fin de mejorar su imagen. Unos escritos que, al igual que en sus planes de ascenso social, destacasen sus virtudes frente a otros que intentaban descalificarlos por sus actividades mercantiles o financieras. Para los portugueses, atacados además por su filiación religiosa, debía ser recomendable que los artífices de dichos impresos fueran miembros del clero.

En conclusión, sabemos que la opinión sobre la figura del hombre de negocios estaba asociada a la usura y a la promoción social por vía económica por lo que, en buena medida, era prejuiciosa y mal vista en la época. Además, a todo ello se añadía un sentimiento de recelo hacia el extranjero. El manejo del dinero era una actividad considerada deshonrosa, en teoría capaz de impedir al que la practicaba que obtuviese mercedes elevadas como, por ejemplo, hábitos de órdenes militares y títulos de nobleza. Para los lusos, dicho ascenso quedaba todavía más lastrado por la sospecha religiosa. Sin embargo, algunos miembros de la élite económica aprovecharon el proceso de apertura que se desarrolló a este respecto y las necesidades económicas de la Monarquía Hispánica a lo largo del siglo XVI y sobre todo del XVII, con el fin de intentar transformar su capital financiero, acceder al estamento nobiliario y convertirse así en élite social⁴⁵.

BIBLIOGRAFÍA

Alloza Aparicio, Ángel, *El sistema aduanero de la Corona de Castilla (1550-1700)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2019.

Arellano, Ignacio, «Dinero, mercaderes y oficios productivos en la sátira de Quevedo», en *El poder de la economía. La imagen de los mercaderes y el comercio en el Mundo Hispánico de la Edad Moderna*, ed. Christoph Strosetzki, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2018, pp. 13-49.

Bettaglio, Marina, «¿Representación del otro o auto representación? El caso del genovés liberal», *Artifara*, 11, 2011, pp. 28-43.

Bodiam, Miriam, «“Men of the Nation”: The Shaping of Converso Identity in Early Modern Europe», *Past & Present*, 143, 1994, pp. 48-76.

43. Bettaglio, 2011, pp. 32-35.

44. Sanz Ayán, 2015b, p. 33.

45. Cavillac, 2014, pp. 46-47.

- Boyajian, James C., *Portuguese Bankers at the Court of Spain*, New Brunswick / New Jersey, Rutgers University Press, 1983.
- Castillo Solórzano, Alonso de, *Las harpías en Madrid*, ed. Pablo Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 1985.
- Cavillac, Michel, «El discurso del "mercader" y sus incidencias literarias», *Criticón*, 120-121, 2014, pp. 41-56.
- Cohen, Shai, «El retorno de los judeoconversos portugueses en época del conde duque de Olivares», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, volumen extraordinario 1, 2018, pp. 191-215. <https://doi.org/10.13035/H.2018.extra01.14>.
- Contreras Contreras, Jaime, «Cristianos de España y judíos de Ámsterdam: emigración, familia y negocios», *Estudis*, 20, 1994, pp. 121-142.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Los extranjeros en la vida española durante el siglo xvii*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1996.
- Escribano Páez, José Miguel, y Alejandro García Montón, «De gobernantes y deudas. Una década de producción historiográfica sobre la Castilla de los Austrias», *Cuadernos de Historia Moderna*, 42, 2017, pp. 369-410.
- García Hernán, David, «La visión estamental de la nobleza y la imagen del rico y del mercader en la literatura del Siglo de Oro», en *El poder de la economía. La imagen de los mercaderes y el comercio en el Mundo Hispánico de la Edad Moderna*, ed. Christoph Strosetzki, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2018, pp. 69-92.
- Gelabert, Juan Eloy, «La evolución del gasto de la Monarquía Hispánica entre 1598 y 1650. Asientos de Felipe III y Felipe IV», *Studia Histórica*, 18, 1998, pp. 265-297.
- Girón Pascual, Rafael María, «Ricos, nobles y poderosos: la imagen de los mercaderes genoveses del reino de Granada en la Edad Moderna», *Historia y Genealogía*, 1, 2011, pp. 41-56.
- Hernández Casado, Cristina, «Las fundaciones de los barones de Silveira. La proyección espacial de un nuevo linaje», en *La nobleza española y sus espacios de poder (1480-1715)*, coord. Anne J. Cruz, Alejandra Franganillo Álvarez y Carmen Sanz Ayán, Madrid, Sanz y Torres, 2021, pp. 133-150.
- Hernández Casado, Cristina, *Capital y poder en la Monarquía Hispánica (1580-1660). Jorge de Paz Silveira, los hermanos Pasariño y las redes de negocio judeoconversas*, Murcia, Vestigios de un mismo Mundo, en prensa.
- Herrero Sánchez, Manuel, «Génova y el sistema imperial hispánico», en *La Monarquía de las Naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, ed. Bernardo José García García y Antonio Álvarez Ossorio Alvariño, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 529-562.

- López Belinchón, Bernardo, «Olivares contra los portugueses. Inquisición, conversos y guerra económica», en *Historia de la Inquisición en España y América*, dir. Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet, Madrid, Centro de Estudios Inquisitoriales, 2000, pp. 499-530.
- López Belinchón, Bernardo, *Honra, libertad y hacienda. Hombres de negocios y judíos sefardíes*, Alcalá de Henares, Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes, 2001.
- Israel, Jonathan, *La judería europea en la era del mercantilismo (1550-1750)*, Madrid, Cátedra, 1992.
- Marcos Martín, Alberto, «Movilidad social ascendente y movilidad social descendente en la Castilla moderna», en *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*, ed. Inés Gómez González y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Granada, Comares, 2007, pp. 19-48.
- Núñez Domingo, Pedro Pablo, *El modelo económico de Martínez de Mata. Una herencia del siglo xvii*, Madrid, Editorial Académica Española, 2018.
- Pellicer de Tovar, José, *Avisos de Pellicer de Tovar. 17 de mayo de 1639-29 de noviembre 1644*, ed. Jean-Claude Chevalier y Lucien Clare, Paris, Editions Hispaniques, 2003.
- Perdices de Blas, Luis, y José Luis Ramos Gorostiza, «La moral económica de los comerciantes en las obras representadas en los corrales de comedias del Siglo de Oro», *Studia Histórica*, 44, 2022, pp. 77-113.
- Pulido Serrano, Juan Ignacio, *Los conversos en España y Portugal*, Madrid, Arco Libros, 2003.
- Pulido Serrano, Juan Ignacio, «Procesos de integración y asimilación: el caso de los portugueses en España durante la Edad Moderna», en *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*, coord. Ana Crespo Solana, Aranjuez, Doce Calles, 2010, pp. 189-206.
- Quevedo, Francisco de, *La hora de todos y la Fortuna con seso*, ed. Jean Bourg, Pierre Dupont y Pierre Geneste, Madrid, Cátedra, 1987.
- Quevedo, Francisco de, *Lince de Italia u zahorí español*, ed. Ignacio Pérez Ibáñez, Pamplona, Eunsa, 2002.
- Quevedo, Francisco de, *Sueños y discursos*, ed. Ignacio Arellano Ayuso y Carmen Pinillos Salvador, Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- Ribeiro, Ana Sofia, «A endogamia em redes mercantis da "Primeira Idade Global". O caso da rede de Simón Ruiz (1553-1597)», *História. Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, 2, 2012, pp. 23-40.
- Ruiz Martín, Felipe, *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1990.

Sánchez Durán, Álvaro, «Los hombres de negocios portugueses: una élite profesional en la Castilla del siglo xvii. Posibilidades de movilidad social e intermediación», *Tiempos Modernos*, 31, 2015, pp. 193-220.

Sanz Ayán, Carmen, *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

Sanz Ayán, Carmen, «Patrocinio literario transnacional en el reinado de Felipe IV. Diego Fernández Tinoco y Octavio Centurión», en *Tramiti. Figure e strumenti della mediazione culturale nella prima età moderna*, ed. Elisa Andreatta, Elena Valeri, Maria Antonietta Visceglia y Paola Volpini, Roma, Viella, 2015a, pp. 223-242.

Sanz Ayán, Carmen, «El fracaso de un modelo de proyección cultural en la consolidación de un linaje de origen financiero: el I marqués de Robledo de Chavela», en *Estrategias culturales y circulación de la nueva nobleza en Europa (1570-1707)*, ed. Giovanni Muto y Antonio Terrasa Lozano, Madrid, Doce Calles, 2015b, pp. 19-44.

Sanz Ayán, Carmen, *Un banquero en el Siglo de Oro. Octavio Centurión, el financiero de los Austrias*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015c.

Soria Mesa, Enrique, *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

Wachtel, Nathan, «The "Marrano" Mercantilist Theory of Duarte Gomes Solis», *The Jewish Quarterly Review*, 101, 2011, pp. 164-188.